[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Tarragona el 24/06/2020

# [Repara tu Deuda abogados cancela 65.369 € con 32 bancos en Tarragona con la ley de la segunda oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El cliente de Repara tu Deuda abogados estaba en la ruina y sin ingresos

El Juzgado de Primera Instancia nº5 de Reus (Tarragona) ha dictado cancelación de deuda, mediante la Ley de Segunda Oportunidad, en el caso de JB, vecino de Cambrils (Tarragona), quedando de este modo libre de una deuda que ascendía a 65.368 euros, contraída con 32 entidades crediticias. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, entidad pionera y líder en España en la gestión de la Ley de Segunda Oportunidad. “JB -explican los abogados de Repara tu Deuda- acudió a nosotros en una situación límite. Aunque es soltero y no tiene personas a su cargo, se había ido endeudando con pequeños préstamos contraídos con muchas entidades hasta alcanzar una situación de sobre endeudamiento de la que no sabía cómo salir, sin ingresos ni bienes”. Como JB, muchas son las personas que poco a poco van acumulando préstamos llegando a un punto en el que no pueden hacer frente a los pagos. La Ley de Segunda Oportunidad, que entró en vigor en España en 2015, brinda una oportunidad a todas estas personas. Repara tu Deuda puso en marcha su actividad el mismo año en el que entró en vigor la ley y ya ha ayudado a más de 9.000 personas a conseguir la cancelación de sus deudas. Una de las claves del éxito de la empresa es que se adapta a la capacidad económica de las personas que les piden ayuda, ajustando sus honorarios. “No tendría sentido -matizan los abogados- que exijamos a nuestros clientes mucho dinero por nuestros servicios cuando están sumidos en la ruina”. Y precisamente este es uno de los grandes problemas que los abogados señalan y por los que muchas personas no se acogen a esta legislación: “Muchos de nuestros clientes afirman que otros despachos de abogados les piden cantidades de dinero que no pueden asumir por tramitar el caso”. Repara tu Deuda abogados dispone de una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. La consultora presta sus servicios de forma 100% online, algo que les ha hecho aumentar el número de casos tramitados de forma considerable durante la crisis del COVID19. Repara tu Deuda abogados ocupa la primera posición en el ranking del Diario Expansión con un incremento del 76% en el número de profesionales en plantilla durante el último ejercicio. El despacho de abogados ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo y se acogen una media de 100.000 casos anuales. Y es que, aunque esta ley lleva vigente en España cuatro años, muchas personas desconocen su existencia. La Ley de Segunda Oportunidad permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene.

**Datos de contacto:**

Emma Moron

900831652

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-65-369-con-32](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)